JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 16/01/07

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO DEL 16 DE ENERO DE 2007.

NUMERO. ACT/JG/16/01/07

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas del día 16 de Enero de 2007, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente, Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Publica de Quintana Roo misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.-Aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 5- Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite:
- 6.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia de la Consejera Vocal Licenciada, Susana Verónica Ramírez Sandoval.
- 6.1.- Propuesta de inicio de trabajo para el informe institucional 2006.
- 6.2.- Propuesta, análisis y aprobación, en su caso, a la redistribución de la plantilla del personal.
- 6.3.- Propuesta de homologación de imagen institucional 2007.
- 6.4.- Análisis y aprobación en su caso, del Acuerdo de Clasificación de la Información del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.
- 7.- Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.
- 7.1.- Proyecto de trabajo a cargo de Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, durante el año 2007.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 16/01/07

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,

Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo Consejero,

Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejero,

Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

- 2.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, el Consejero Presidente procedió a declarar instalada la misma siendo las once horas con diez minutos del mismo día de su inicio.
- 3.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que es la aprobación de orden del día, se dio lectura del mismo por parte de la Secretaria Ejecutiva Licenciada Aida Ligia Castro Basto.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** someti**ó** votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

| Acuerdo | Se aprueba por unanimidad el orden del día para la |
|---------------------|--|
| ACT/JG/16/01/07.001 | presente sesión. |

4.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Lectura, y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior; los consejeros emitieron el siguiente:

| Acuerdo | Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión |
|---------------------|---|
| ACT/JG/16/01/07.002 | anterior de fecha veinte de diciembre del año 2006. |



JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 16/01/07

5.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, que lo es: Lectura de correspondencia y acuerdos de su trámite: los consejeros emitieron el (los) siguiente (s):

| A | Co couerdo con releción el eficio |
|-----------------------------|--|
| Acuerdo ACT/JG/16/01/07.003 | Se acuerda con relación al oficio ITAIPQROO/DV/1173/2006 instruir a la Directora de Vinculación derivado del Convenio de Coordinación para que remita a la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, un oficio para coordinar acciones para la transmisión de los diferentes spots de este Instituto, en su estación de radio con traducción en lengua maya, así como remitir material de difusión y promoción de este Instituto |
| | Asimismo, se acuerda por unanimidad la realización de un programa semanal de radio del Sistema Nacional de Radiodifusoras Indígenas de la CDI, que tendrá una duración de media hora, para que una vez estructurado llevemos la propuesta a los Institutos de Transparencia de los Estado de Campeche y Yucatán, así como para la transmisión a nivel nacional, para tales efecto se instruye a la Directora de Vinculación para que coordine acciones a efecto que presente en posterior sesión un proyecto para la realización de los programas, asimismo se instruye a la Secretaria Ejecutiva a efecto que informe al Delegado de la CDI, el citado acuerdo. |
| | Se acuerda enviar por conducto de la Dirección de Vinculación a la Secretaría General de Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto la solicitud de traducción del segundo y tercer volumen de los Idearios de Transparencia. |
| | Se acuerda remitir por conducto de la Secretaría Ejecutiva, una solicitud al Secretario de Ayuntamiento de Benito Juárez, para que por medio de Radio Ayuntamiento se haga la transmisión de los cuatro diferentes spots promocionales de este Instituto. |
| ACT/JG/16/01/07.004 | Derivado del oficio ITAIPQROO/DV/004/2007 se acuerda enviar a los sujetos obligados por conducto de la Secretaria Ejecutiva un oficio solicitándoles en términos del artículo 14 de la Ley, a que remitan de manera impresa su informe, no obstante que tengan actualizada la información por medio del sistema COSI. |
| ACT/JG/16/01/07.005 | Con relación al oficio ITAIPQROO/DI/116/2006, se acuerda instruir al Director de Informática para que haga un diagnostico del Hardware a efecto de conocer y anticipar las fallas que cada equipo de |



JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 16/01/07

| | computo de este Instituto, mismo que deberá ser remitido a cada uno de los integrantes de esta Junta de Gobierno, para ser retomado en próxima sesión de esta Junta de Gobierno. |
|---------------------|---|
| ACT/JG/16/01/07.006 | Con relación al escrito presentado por el C. Alfredo Koyoc Canul, se determina aprobar favorable la solicitud presentada por el funcionario, debiéndosele girar por conducto de la Secretaría Ejecutiva atento exhorto en el que se le señale que no obstante no ser una solución ordinaria será ésta de carácter excepcional, debiendo observar en lo subsecuente el cuidado que corresponda a esa responsabilidad de rendir cuentas de las comisiones que le son asignadas. Instrúyasele al encargado de la Dirección de Administración, a efecto de que por su conducto de cumplimiento a lo acordado, procediendo a efectuar los correspondientes descuentos al salario hasta acreditar la cantidad de 5,258.50, en un plazo de 11 quincenas. |
| ACT/JG/16/01/07.007 | Derivado del informe rendido por el Titular de la Unidad de Vinculación de la Auditoria Superior del Estado, se instruye a la Secretaria Ejecutiva, turnar copia del mismo a cada uno de los Consejeros, así como enlistar en los asuntos a tratar en la próxima sesión para ser sometido a consideración de la Junta de Gobierno del ITAIPQROO, los informes que se recepcionen, debiendo turnar los informes que cada uno de los sujetos obligados rindan para ser sometido en las siguientes sesiones de este Instituto. |

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

6.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, que lo es: Asuntos Específicos a tratar en ponencia de la Consejera Vocal Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, en su correlativo lo es:

Punto especifico:

6.1.- Propuesta de inicio de trabajo para el informe institucional 2006.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Hago la propuesta para que a partir del primero de febrero comencemos con los trabajos, para la realización del informe, que realicemos un calendario para la entrega de informes, definir si se va a contratar los servicios de una persona que apoye en la realización del Informe, determinar reuniones de trabajo con las Direcciones,





JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 16/01/07

la impresión del mismo, la entrega de la información al Congreso, nombrar un responsable y definir todo lo que conlleva el evento.

En este sentido propongo que sea el Director Jurídico Consultivo, el responsable del Informe, quien deberá programar reuniones de trabajo con los Consejeros.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Derivado del resultado de la votación anterior, la Junta de Gobierno emite el siguiente:

| Acuerdo | Se acuerda nombrar al Director Jurídico Consultivo, |
|---------------------|--|
| | responsable de los trabajos para la realización del |
| ACT/JG/16/01/07.008 | informe institucional 2006, para tales efectos se le |
| | instruye que programe reuniones de trabajo con los |
| | Consejeros para coordinar las acciones pertinentes. |

Punto especifico:

6.2.- Propuesta, análisis y aprobación, en su caso, a la redistribución de la plantilla del personal.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Esta es la primera etapa de la propuesta de redistribución de la plantilla del personal, en virtud de que previo a la realización de este organigrama hemos estado analizando la posibilidad de incorporar nuevas vacantes, sin embargo, derivado de presupuesto asignado decidimos quedarnos con la plantilla actual, por lo que someto la siguiente propuesta, como primer cambio sería que el titular de la Contraloría Interna pase a ocupar el cargo de Director de Administración. quedando el Contador Edgar Be Can como encargado de la Contraloría Interna en tanto se define la vacante, posteriormente tendríamos el de que los Gestores de Innovación quienes independientemente de las actividades que tienen asignadas con los Consejeros, la Lic. Lucy Mollet, pueda colaborar en actividades de la Dirección de Administración, siempre y cuando ello no implique descuidar sus actividades inherentes a su cargo y Oscar Gómez estaría en la Dirección de Vinculación, ya tendríamos que trabajar con el programa de actividades que tendrían coordinándose con esas áreas, tenemos la incorporación en el organigrama del Lic. José Luis Cambambia Abogado Consultor como apoyo en la Secretaría, y del Lic. Coordinador de Comunicación Social pasa también a depender de Secretaría Ejecutiva, para tener esta línea de comunicación que tenemos, por otra parte quedaría Julio Narváez y Licenciado Antonio Medina directamente trabajando con el Lic. Carlos Bazán y los proyectistas continuarían dependiente de los Conseieros en



JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 16/01/07

el caso del Karla Aranda y Guillermo Mena. En realidad los cambios fundamentales son en la Dirección de Administración, los gestores, comunicación y del Abogado consultor que quedaría formalmente dependiente de la Secretaría Ejecutiva.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Quiero saber si en este propuesta que se presenta esta considerado el tiempo y el plazo otorgado para la auditoria externa, que iba a estar a cargo de Julio Narváez.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- No, este proyecto que se presenta viene a modificar las cosas, ya que debemos tomar en cuenta que al sería el Lic. Manzanero Contralor Interno que ya forma parte del Instituto únicamente lo estamos pasando a otra área, obviamente la autoría la tenemos que realizar, que esto beneficiaria también al nuevo Director de Administración y Julio Narváez estaría también incluido en esta auditoria, ya que como esta entregando la citada Dirección, yo propondría que esto comenzara a funcionar a partir del día primero de febrero, esto es, cuando se hagan estos cambios.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Yo quiero comentar el hecho de que en estos días que ha estado Julio Narváez a cargo de la Dirección se han logrado rescatar y observar puntos de omisión que no habían sido mencionados por el anterior Administrador creo que debemos darle oportunidad mayor a estos 15 días para poder terminar esa revisión ya que quedaría un ejercicio incompleto, por lo que considero que debemos dejaro otros 60 días, para que haga un informe, para que termine bien la entregarecepción,.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- No considero necesario estos 60 días ya que Julio Narváez, va a continuar laborando al interior del Instituto, por lo que no me preocupa ya que no es un funcionario que se vaya a ir y se puede coordinar trabajos y se le puede dar seguimiento.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Yo no estaría de acuerdo en postergar el cambio ya que la Dirección de Administración es un área que ha generado diversos contratiempos y considero que debemos acabar con esa circunstancia y realizar los cambios propuestos, no considero prudente alargar estos cambios, debemos tener ya una persona dedicada a eso, asimismo, Julio va a intervenir en esa auditoria por cuanto hace a su periodo que estuvo como encargado, al ampliarlo esta inmerso el cambio de la Licenciada Elia y considero que quien deba evaluar su desempeño lo sea el titular de esa Dirección.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Por lo que hace a los cambios, de hecho ya estamos trabajando para la modificación de la normatividad con la Licenciada Aida en Secretaría Ejecutiva, con el Licenciado José Luis Cambambia para las modificaciones en el Reglamento que conlleva estos cambios y ya darle una función distinta.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 16/01/07

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Derivado del resultado de la votación anterior, la Junta de Gobierno emite el siguiente:

| Acuerdo | Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez |
|---------------------|---|
| ACT/JG/16/01/07.009 | Sandoval, para la reestructuración de la plantilla de personal del Instituto, en los términos planteados, misma que será a partir del día primero de febrero del año en curso, comuníquesele al Lic. Mario Manzanero Salazar que a partir de la fecha antes señalada, tendrá el cargo de Director de Administración, así como al C. Julio Alfonso Narváez Llanez, Encargado de la Dirección de Administración para que de inicio a los trámites correspondientes del acta de entrega-recepción. |

Punto especifico:

6.3.- Propuesta de homologación de imagen institucional 2007.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Este punto quiero tratar lo relativo al diferente material que se va a generar durante el año 2007, elaborar nuestro proyecto de programa de trabajo institucional derivado de los programas de capacitación, vinculación, comunicación social y de los Consejeros para que tengamos una misma estructura institucional, por ejemplo, que Diáfana sea complementario con los Idearios y que se nombrara un responsable para darle seguimiento a estos trabajos de homologación, proponiendo que lo sea, el Licenciado Rafael Briceño.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Quiero agregar como pendiente para la encomienda a la que se le da al Coordinador de Comunicación, para que le de continuidad al acuerdo tomado en una sesión de agosto en el que se autorizo un monto para la realización de artículos promocionales, ahí tendría que hacer un ajuste en nuestro presupuesto para darle cumplimiento.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Derivado de esta propuesta de homologación debemos retomar y rescatar todo lo relativo a estos acuerdos y todo lo que hay pendiente en Diáfana, Idearios, en vinculación, capacitación, para darle continuidad, hacemos un calendario para tener cierto todos lo requerimientos de material.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En cuanto al Diáfana quiero proponer que la portada se la ofrezcamos al IQC para difundir obras

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 16/01/07

artesanas o artísticas de Quintana Roo, que nos pongamos de acuerdo con ellos para su publicación, propongo que se le encargue al Coordinador de Comunicación Social de hacer las gestiones pertinentes.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- En ese sentido, sería conveniente ya que estaremos trabajando con la homologación de imagen institucional crear un comité que analizara el contenido de estas publicaciones para que no sean repetitivos, para que sean complementarios, para que haya un seguimiento a la campaña estratégica de la institucional publicitaria, en espera de lo que vaya a tratar el Licenciado Mora, en su propuesta de trabajo, también tener ahí todos estos programas, ir aportando en algunos ya creados, por lo que se programara un calendario de reuniones para nutrir este proyecto.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Derivado del resultado de la votación anterior, la Junta de Gobierno emite el siguiente:

| Acuerdo | Se acuerda iniciar proyecto de homologación institucional el cual será coordinado por la Consejera |
|---------------------|---|
| ACT/JG/16/01/07.010 | Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, nombrando al Coordinador de Comunicación Social, responsable del seguimiento de los trabajos, por lo que deberá efectuar reuniones con los Consejeros para su cumplimiento. |

Punto especifico:

6.4.- Análisis y aprobación en su caso, del Acuerdo por el que se Clasifica la Información Pública del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, previo análisis y observaciones que cada uno de los Consejeros tuvo a bien emitir, el Acuerdo por el que se Clasifica la Información Pública del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, a efecto que se instruya al Director Jurídico Consultivo de este Instituto, para que proceda a los tramites correspondiente para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, así como al encargado de la Dirección de Administración para el pago que proceda.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

N

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 16/01/07

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Derivado del resultado de la votación anterior, la Junta de Gobierno emite el siguiente:

| Acuerdo | Se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del Acuerdo por el que se Clasifica la Información |
|---------------------|---|
| ACT/JG/16/01/07.011 | Pública del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, se instruye al Director Jurídico Consultivo para que proceda al tramite correspondiente para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, así como al encargado de la Dirección de Administración, para el pago que proceda. |

7.- Como séptimo punto del Orden del día a tratar lo es en Asuntos Específicos a tratar en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.

Punto especifico:

7.1.- Proyecto de trabajo a cargo de Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, durante el año 2007

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Hago entrega del listado genérico de las actividades que pretendo realizar en el año, coordinados por mi y con el apoyo evidentemente de las direcciones del instituto, este listado viene hacer complementario de las otras actividades que se haga por parte del Instituto, el animo de entregar este listado es en lo especifico para comprometerme a realizar tareas que realmente hayan sido sancionadas por parte de la Junta de gobierno, el primero proyecto que estoy pretendido llevar a cabo lo es lo relativo el Primer Certamen Estatal de Ensayo sobre la materia de transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Combate a la Corrupción, Ética en el servicio público y Buen Gobierno, para la realización de este proyecto requiero del apoyo de la Dirección de Capacitación, Dirección Jurídica Consultiva y Comunicación Social, el objetivo de este Ensayo es el de promover entre la sociedad quintanarroense, la reflexión intelectual y el conocimiento en torno a los temas de la transparencia.

Otro de los proyectos a que estoy considerando realizar es la emisión de la Revista Electrónica del Instituto, esta tiene como objeto propiciar y construir un espacio mucho mas ágil de comunicación entre el instituto, los sujetos obligados y la sociedad quintanarroense, utilizando el Internet como vía de comunicación que permita llegar a más gente, tendría información complementaria de interés general, en el que podamos adicionar información como noticias, avisos entre otros, el objeto es que sea electrónica y no impresa, se pretende que la emisión sea de carácter mensual; y que podamos

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 16/01/07

concertar en cada emisión de la revista con algún sujeto obligado para la publicación de sus actividades mas relevantes de igual manera podemos utilizar el sistema de información de Google sobre noticias relacionadas al tema de la Transparencia, es importante para mi formar una normateca, aquí la idea es poder concentrar todas las normas que hay, un proyecto que tengo en lo personal es el de incluir en esta revista seguir el ejemplo a nivel nacional, el de poder accesar al contenido al texto integro del Periódico Oficial, ya que solo es posible leer en Internet el índice, la idea es que podemos dar acceso al texto integro.

Como tercer proyecto que tengo es el de poder darle continuidad a los Idearios, éstos requieren de mas tiempo de un análisis en su contenido, la idea es entonces sacar dos en el año que éstos sean una publicación de carácter semestral.

El otro proyecto que presento en el de la Cátedra Andrés Quintana Roo, la ideas es tener por lo menos tres conferencias en el año, proponiendo que las personas que sean invitadas nos aporten experiencias en otros ámbitos, como pudiera ser el Auditor de la Federación, un investigador de renombre por mencionar algunos, que nos permitan iluminar en temas que sean de interés.

El siguiente proyecto es el de primer Coloquio Regional "El ciudadano frente al poder público: Situación Actual, Retos y Perspectivas", le llame se le puede llamar Semana de Transparencia, Congreso, la intención es que podamos reunir a especialistas que puedan ellos analizar, discutir los temas propios que nos ocupan y llegar a conclusiones, la intención es poder realizar un evento en coordinación con los consejeros de la península Yucatán y Campeche.

Otro proyecto que tengo es la elaboración de material de difusión y capacitación en materia de transparencia, posters carteles, trípticos, cds compila, impresiones digitales, videos de capacitación, en particular quiero hacer énfasis en las videos de capacitación por que estos nos van a permitir estandarizar la información que estamos dando, hay muchas personas tienen la capacidad ahí quienes no la tenga, la intención es que éstos videos nos permitas tener un mínimo en cuanto a la información que se quiera dar de manera uniforme.

Otro proyecto que también quisiera proponer es el de Apreciación Ciudadana: Encuesta sobre la percepción de la corrupción en Quintana Roo, aquí al intención es que a través de una encuestadora calificada nos pueda dar a conocer cuales son la autoridades, tramites y acciones que de acuerdo de la percepción de los quintanarroenses están investidos de actos de corrupción el animo es que al conocer esta percepción permita a las autoridades corregir estas acciones.

El siguiente proyecto que les presento es la evaluación de portales de transparencia, que según me comenta la Licenciada Susana ya tiene un importante avance en este sentido, la idea es tratar de armonizar estas evaluaciones que vayan enfocados a conocer quien cumple, quien no cumple,

*

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 16/01/07

como cumple y que se ha dejado de cumplir, a efecto de estandarizar el cumplimiento del artículo 15, 16 y en su caso 17.

El otro proyecto que presento es el de Contacto Ciudadano, es en realidad capacitación yo he estado un poco alejado de la capacitación, pero quisiera incursionar con mayor ahínco en este ámbito, evidentemente sería complemento de las actividades que realice el Instituto, en lo especifico me quiero enfocar a capacitar a partidos políticos, sindicatos, Sociedad de padres de familia, Personal administrativo, docente y alumnos de nivel medio superior y universitario.

El último proyecto que tengo a bien presentar, el de elaboración de una campaña integral de publicidad, con la intensión de difundir lo que yo le llamo la utilidad social del derecho de acceso a la información, mi función va a hacer la de coordinar los trabajos para presentar un proyecto a la Junta de Gobierno, ya que ésta sería la que decidiría si se lleva a cabo esta campaña o se modifica.

Es importante señalar que estos proyecto que tengo pensado realizar en este año, independientemente de las actividades que el Instituto tenga a bien asignarme y los recursos de revisión que como consejero me correspondan, en los proyectos que menciono algunas Direcciones de apoyo las cuales son de carácter enunciativas, mas no limitativas, la idea es tener actividades de conocimiento de todo el Instituto, trasladar acciones especificas a cada Dirección para el trabajo en conjunto, de una forma u otra trabajar en equipo, para sacar estos proyecto que si bien comenzaría a coordinar serían de todo el Instituto.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- Mis comentarios son los siguientes, uno, veo que por lo menos en dos casos rescatas o vas a retomar temas en los que ya se ha trabajo, en caso concreto la Licenciada. Verónica y las Direcciones, como lo es lo de la capacitación y como lo es el de posters, la difusión de folletos o la elaboración de material de difusión, en este sentido me gustaría conocer tu animo o aportar mi inquietud que no sean proyectos, que no rescaten los que ya existen, que a lo mejor se pudiera manejar una nueva etapa, la mayoría de tus proyectos son innovadores, estarían dando el primer paso en estos rubros, estos serían mi primera observación que se identificara por proyecto, que se rescataran los que ya existen en el mismo sentido, que se dejara constancia de aprobarse estos proyecto la continuidad en ti de esa responsabilidad.

Mi segundo comentario que estuvieran a suficiencia presupuestaria y al concurso total de los proyectos de los consejeros que yo creo que en breve los tendremos todos sobre la mesa, y habría que hacer un ejercicio, de prioridades y de calendarización.

La tercera sería pudiéramos conocer en reunión de trabajo o en documento adicional, la instrumentación de todos y cada uno de los proyectos de cada Consejeros, dando la pauta que en el banderazo de cualquier proyecto incluyamos a Comunicación Social que retomemos los boletines de prensa en

* N

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 16/01/07

medios, hay material suficiente para retomarlo de manera semanal, quincenal o mensual.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- Evidentemente esto nos trata de hacer a un lado lo que se ha hechos y se va a recuperar eso que haya funcionado, en todos los proyectos esta Comunicación Social, estoy consiente que tiene que estar sujeto a tener la suficiencia presupuestal, mi intensión de anunciar este listado es para dárselos a conocer, en la próxima sesión voy a traer un poco mas decantado estas propuestas ya va a contener programa, convocatoria, cronograma, premios, como se va a difundir, esto es, el costo y como se va a realizar. Lo que yo pediría como acuerdo de la Junta, es que se les instruyera a todas las áreas del Instituto, para que colaboren conmigo, para poder presentar un documento mucho mejor detallado. La intensión es trabajar en un programa anual del Instituto aunque tengamos cada consejero acciones específicas.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Yo capitalizaría la propuesta del Consejero Enrique Mora, en el aspecto de que es un primer paso para el programa institucional, para que en la siguiente sesión presentar las herramientas que se requieren para uno de los proyectos, previa reunión de trabajo que tengamos, para calendarizar las actividades y para establecer los objetivos de cada actividad y que no se dupliquen y que no se hagan tantos eventos, que cada una de las direcciones tengan responsabilidades específicas y no llenarnos de tantas actividades, ya que realmente solo tenemos 10 meses de trabajo, de febrero a noviembre, si podemos capitalizar proyectos dentro de un programa integral institucional, no obstante que cada una de las áreas continua trabajando con actividades ya programas en materia de capacitación.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

| Acuerdo | La Junta de Gobierno, se da por enterada de la presentación de los proyectos del Consejero |
|---------------------|--|
| ACT/JG/16/01/07.012 | Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, acordando instruir a todas las áreas del Instituto para que en lo conducente lo apoyen y colaboren en las encomiendas que tenga a bien asignarles para la presentación final de sus propuestas a efecto de ser sometidas a consideración de esta Junta de Gobierno en la próxima sesión ordinaria. |
| | Asimismo, se acuerda realizar reunión de trabajo para el día 24 de enero del año en curso, donde cada uno de los consejeros presentara sus propuestas de actividades a realizar durante el |



JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 16/01/07

| | presente año y que formaran parte del programa institucional del 2007. |
|--|--|
| | |

8.- Como siguiente punto del orden del día lo es el de asuntos generales, siendo sometidos a consideración de la Junta de Gobierno los siguientes:

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Quiero someter a valoración de esta Junta de Gobierno, con la finalidad de no afectar a los trabajadores de este Instituto, con el seguro de gastos médicos mayores, que éste seguro no sea cancelado hasta en tanto, logramos la incorporación ya sea de carácter temporal o definitivo ante el ISSSTE, y que se considere su contratación por seis meses más y que a su vencimiento cada trabajador determine si desea continuar con su pago, ya que debemos estar concientes que ante cualquier accidente o caso de urgencia medica los trabajadores del Instituto, estarían en total indefensión. Por lo que propongo que se le solicite a la Dirección de Administración para que remita a esta Junta de Gobierno propuestas de cotizaciones por seis meses y un año de éste seguro a efecto de acordar en la próxima sesión su renovación.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometro votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

| Acuerdo | Se aprueba solicitar a la Dirección de |
|---------------------|---|
| ACT/JG/16/01/07.013 | Administración remita a esta Junta de Gobierno, |
| AC1/3G/16/01/07.013 | propuestas de cotizaciones para la renovación del |
| | seguro de gastos médicos mayores, por un |
| | periodo de seis meses y un año, a efecto de ser |
| | sometido a aprobación en próxima sesión |
| | ordinaria. |

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo. - Con relación a los oficios turnados por el Director Jurídico Consultivo, como propuestas de redacción, uno del recordatorio que se le dirige a la Delegada del ISSSTE, y el otro dirigido al Oficial Mayor para solicitarle nuestra incorporación, yo la única modificación que tendría en la redacción sería con relación al oficio dirigido a la Delegada del ISSSTE que sería básicamente en la segunda hoja eliminar la opción numero dos, ya que la idea es que generemos que el Instituto nos diera información de medidas alternativas hasta en tanto nos aprueban la firma del convenio.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

*

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 16/01/07

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

| Acuerdo | Se aprueba por unanimidad la redacción de los |
|---------------------|--|
| ACT/JG/16/01/06.014 | oficios para enviar a la Delegada del ISSSTE y al Oficial Mayor del Gobierno del Estado, propuestos a esta Junta de Gobierno por el Director Jurídico Consultivo, por lo que, se le instruye para que de manera inmediata proceda realizar los cambios propuestos por el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, recabe las firmas de los Consejeros y proceder a su entrega |
| | ante las instancias correspondientes. |

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- El otro asunto que deseo someter a consideración de esta Junta de Gobierno, lo es lo, relativo a la cuestión presupuestal para saber como quedo el envió el POA a Hacienda, para poder dejar trabajar la redistribución de los mismos capítulos, así como saber los saldos de ejercicios de años anteriores, si vamos a tener una reunión de trabajo el próximo 24 y tiene que ver con la elaboración de los proyectos de todos para saber si contamos o no con suficiencia presupuestas, propongo que a más tardar el día lunes se nos remita la información de cómo se envió el POA, y cuanto tenemos, para poder en consecuencia saber cuales propuestas se van a realizar y cuales no.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Propongo que la información que nos envíe la Dirección de Administración, este calendarizado mes por mes lo presupuestado detallado por capítulo y partida.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Acuerdo

| | 1 |
|---------------------|--|
| | de administración para que a mas tardar el día |
| ACT/JG/16/01/06.015 | lunes 22 de enero del año en curso, turne a cada |
| | uno de los integrantes de esta Junta de Gobierno |
| | un informe en el que detalle como fue enviado y |
| | dado de alta en el SIPOA, el presupuesto |
| | asignado a este Instituto para el 2007, debiendo |
| | estar desglosado mes por mes la cantidad que le |

será radicada a este Instituto, por capitulo y partidas; asimismo, informar los remanentes con los que cuenta este Instituto de ejercicios anteriores.

Se acuerda por unanimidad requerir al encargado

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 16/01/07

Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Como primer asunto general que deseo tratar es el relativo a la renovación del Contrato por honorarios con la Lic. Elia Beatriz Hoil Baas, mismo que como fue tratado en la reunión de trabajo de fecha 9 de enero del año en curso, en la que se determinó su renovación por sesenta días más, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, dicho acuerdo

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

| Acuerdo | Se acuerda por unanimidad renovar el contrato |
|---------------------|---|
| ACT/JG/16/01/06.016 | con la Lic. Elia Beatriz Hoil Baas, por un periodo de sesenta días. |

Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Otro punto a tratar, es la renuncia presentada por el C. Jorge Uriel García Flores, con fecha de ayer que se hace efectiva a partir de hoy, mi propuesta en ese caso, es que ésta sea aceptada y que analicemos cual será el tipo de contratación que se hará con la persona que ocupe ese cargo, propongo que se aprueba un tabular diferente al que ya existe con un salario mensual diferente menor al actual que se le pagaba al auxiliar administrativo

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Considero que mediante el esquema que ya hemos comentado, el de contrato por honorarios, ahorraríamos mas.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Propongo que esta vacante que se nos esta generando con la salida de Uriel, analicemos en la reunión de trabajo que vamos a tener, si no necesitamos un cargo distinto para reforzar alguna otra área del Instituto y no el de auxiliar administrativo.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

| Acuerdo | Se acuerda por unanimidad aceptar la renuncia |
|---------------------|--|
| ACT/JG/16/01/06.017 | presentada por el C. Jorge Uriel García Flores, al cargo que venía desempeñando como Auxiliar General Administrativo, misma que causa efectos a partir del día 16 de enero del 2007, instrúyase al |



JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 16/01/07

encargado de la Dirección de Administración para que en términos de lo anterior, proceda a emitir el trámite del finiquito correspondiente.

Se acuerda tratar en la reunión de trabajo del día 24 de enero del año en curso, lo relativo a la vacante generada con motivo de la renuncia presentada por el Auxiliar General Administrativo.

Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Otro punto a tratar es el que deriva del oficio ITAIPQROO/DA/003/E/2007 en el que solicita el encargado de la Dirección de Administración, a efecto de que los vehículos del Instituto al no tener ya la garantía de la Chevrolet pongamos conseguir cotizaciones con algún otro taller, para obtener un mejor precio para el servicio de los automóviles, así como solicita que en su caso se le autorice la contratación de ese servicio.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

| Acuerdo | Con | relación | al | ofi | cio |
|---------------------|---------|--|----|---------------|----------|
| ACT/JG/16/01/06.018 | encarga | ROO/DA/003/E/2007, ido de la Dirección de i favorable su petición. | | por ación, | el se |

Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- El otro oficio que se recibió de Administración es el ITAIPQROO/DA/001/E/2007, es una solicitud para que se le aprueba un esquema para los proveedores para que se señale que días será la entrega de las facturas y días de pago, así como la política de que los gastos médicos menores serán decepcionados durante le mes y pago en los primero días del siguiente mes.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Yo creo que ese tipo de programas internos debe depender de cada Dirección, por lo que únicamente debemos pronunciarnos dándonos por enterados.

Acto seguido la **Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto** sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 16/01/07

| Acuerdo | Con | relación | al | | oficio |
|---------------------|------------------------|---|-------------------------|---------|--------|
| | ITAIPQRO | DO/DA/001/E/200 ⁻ | 7, la | Junta | de |
| ACT/JG/16/01/07.019 | pronunciá a la Dire | se da por ent ndose en el sention cción de Administe te de manera inte | do de que stración (| corresp | onde |

Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- El último oficio lo es respecto a la petición formulada por el encargado de la Dirección Administrativa en el que solicita a esta Junta se pronuncie respecto a que se le autorice el uso, aunque sea de manera provisional, de los mismos criterios del texto del acuerdo número 01/2004 durante el año 2007, en tanto se aprueban los de este año.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto sometió a votación la propuesta, dando como resultado:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

| Acuerdo | Con | relación | al | oficio |
|---------------------|----------|------------------------|-------|-----------------|
| | ITAIPQ | ROO/DA/002/E/2007, | se | acuerda de |
| ACT/JG/16/01/07.020 | manera | provisional se aplique | los r | nismos criterio |
| | del text | o del acuerdo 01/2004 | , has | ta en tanto se |
| | autoriza | a el del año en curso. | | |

Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno. lo relativo

8.- Como octavo y último de lo puntos del orden de día, se da por clausurada la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las doce horas con veinte minutos del día dieciséis del mes de energo del 2007.

Carlos Alberto Bazán Castro

Consejero Presidente

Susana Verónica Ramírez Sandoval Consejera Vocal

Aida Ligia Casho Basto

Conseiero Vocal

erberto Mora Castillo

Secretaria Liecutiva

LA QUE SUSCRIBE, AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA PUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA-TREINTA Y UNO DE ENERO DEL 2007, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA PORTUL

Por tu derecho a sabar SECRETARIA EJECUTIVA

Por tu derecho a saber

JUNTA DE GOBIERNO